

ACTA NÚMERO 105
SESIÓN EXTRAORDINARIA
23 DE OCTUBRE DE 2017

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:00 once horas del día Lunes 23 veintitrés de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo.
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décimo Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primera	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación y Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que propone la Comisión de Patrimonio a través de dictamen de fecha diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, relativo al cambio de destino del bien inmueble propiedad del Municipio, consistente en el predio ubicado en la Avenida Bicentenario s/n del Fraccionamiento Mitras Bicentenario Sector Republica, en el Municipio de García, Nuevo León, identificado en el plano autorizado del Proyecto Ejecutivo y Ventas del Fraccionamiento Mitras Bicentenario Sector Republica, como Área Municipal M 63 L118, con una superficie de 4,257.611 metros cuadrados otorgándose 1,409.692 metros cuadrados, así como enviar al Congreso del Estado, la solicitud de su desincorporación del dominio público para su enajenación mediante la figura

Hoja 1 de 5 Del Acta 105 de fecha 23 de Octubre de 2017.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Severa Cantú Villarreal' and 'Cesar Adrián Valdés Martínez']

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
 GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018



jurídica de comodato a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, para la construcción de un Centro para la Atención de Grupos Vulnerables.

5. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal; en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 104 ciento cuatro, y la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación de los presentes por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 104 ciento cuatro, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación y Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que propone la Comisión de Patrimonio a través de dictamen de fecha diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, relativo al cambio de destino del bien inmueble propiedad del Municipio, consistente en el predio ubicado en la Avenida Bicentenario s/n del Fraccionamiento Mitras Bicentenario Sector Republica, en el Municipio de García, Nuevo León, identificado en el plano autorizado del Proyecto Ejecutivo y Ventas del Fraccionamiento Mitras Bicentenario Sector Republica, como Área Municipal M 63 L118, con una superficie de 4,257,611 metros cuadrados otorgándose 1,409.692 metros cuadrados, así como enviar al Congreso del Estado, la solicitud de su desincorporación del dominio público para su enajenación mediante la figura jurídica de comodato a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, para la construcción de un Centro para la Atención de Grupos Vulnerables. En el uso de la palabra el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, da lectura al dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio, el cual se adjunta a la presente acta identificada como Anexo I.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

Severa Cantú Villarreal

[Handwritten signatures and marks]

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pregunta si existe alguna duda y al no existir dudas al respecto por parte de los presentes, somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión de Patrimonio, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento Licenciada Severa Cantú Villareal, procede a recoger el sentido del voto de cada miembro del Ayuntamiento, resultando su aprobación por unanimidad con el voto a favor de todos los miembros del Ayuntamiento presentes. Expiendiéndose el acuerdo en los términos propuestos.

Con lo anterior, se da por agotado el punto número cuatro del orden del día y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día 23 veintitrés de octubre de 2017 dos mil diecisiete, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR

ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA

SILVINO MONSIVATS ZEPEDA
TERCER REGIDOR

ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA

HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR

Fabiola
Ramírez

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA

HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA
NOVENO REGIDOR

Tula Margarita Garza Rivera

TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

Emma de León González

EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018


AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERO


ISRAEL BARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO


SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018